



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 06 MAY 2015

VISTO: El Expediente S01:0003231/2014 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Ing. Nelson Omar ENSISA. Solicita reconsideración de la Evaluación Docente del Bienio 2011-2012, que resultó negativa, y;

CONSIDERANDO:

QUE, se tramita en autos el planteo formulado por el Esp. Ing. Qco. Nelson Omar ENSISA – D.N.I. Nº 17.562.461, contra la Resolución Nº 285/14 de fecha 29 de Agosto de 2014, emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.

QUE, la Dirección General de Asuntos Jurídicos se ha expedido al respecto emitiendo el Dictamen Nº 254/2014, obrante a fs. 11/12 de los presentes actuados.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior, se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 011/15, "manifiestan que: a) el informe bienio 2011-2012 se corresponde con lo que el docente había planificado ejecutar en dicho bienio siendo esta oportunamente acordado con el Jefe de la asignatura y aprobada por el Consejo Departamental y el Consejo Directivo. b) que el Depto. de Físicoquímica al evaluar el informe docente incurre en un error al no informar que el docente participa en los proyectos prioritarios del departamento según el mismo departamento aprobara en la planificación 2011-2012 presentada por el docente. c) que en el expediente no consta la respuesta del Comité Académico respecto a lo solicitado por el HCD en la Resol. Nº 072/14, por lo que sugiere se otorgue evaluación positiva al Docente N. O. Ensisa en el bienio 2011-2012 ratificando las recomendaciones del Comité Académico y el Consejo Departamental".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 2ª Sesión Ordinaria/15 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 22 de Abril de 2015.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- OTORGAR evaluación positiva al Docente Esp. Ing. Qco. Nelson Omar ENSISA – D.N.I. Nº 17.562.461 en el bienio 2011-2012 ratificando las recomendaciones del Comité Académico y el Consejo Departamental.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº

027-15

haa


Dr. Américo César LAFUENTE
Docente Regular
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Fernando Luis KRAMER
a/c Presidencia del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones